



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASAAI-098-2016
10-08-2016

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría Interna realizó con fundamento en el Plan Anual Operativo del Área de Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura para el año 2016, análisis de los procesos sustantivos que desarrolla la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Se determinó que los procesos de reclutamiento y selección ejecutados en el Hospital Nacional Psiquiátrico presentan oportunidades de mejora, al evidenciarse sustituciones interinas efectuados al margen de la normativa institucional, debido a que se recurre a efectuar nombramientos en forma directa, o mediante mecanismos alternativos que se apartan del bloque de legalidad por parte de las jefaturas del Hospital y la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, no todas las unidades del Hospital elaboran los registros de elegibles de acuerdo a la normativa vigente, situación que podría estar propiciando omisiones en los procesos de sustitución y nombramiento de personal.

También, se observa que los estudios de reingreso tramitados durante el período comprendido entre el 2014-2016; en ningún caso se realiza un análisis del costo que conlleva a la institución la contratación de este personal.

Debido a lo anterior entre otros aspectos se recomienda a la administración conformar un grupo de apoyo para que en coordinación con la Dirección de Administración y Gestión de Personal y la Dirección General, se inicie un proceso de fortalecimiento de las actividades y funciones sustantivas de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del hospital Siquiátrico, considerando que en los resultados del presente estudio se determinaron debilidades en: la ejecución y control de los procesos de reclutamiento y selección del personal administrativo, contratación de ex funcionarios del sector público, conformación de los registros de elegibles, errores en el trámite de pago, control de licencias de enfermería.

Además, analizar el uso del tiempo extraordinario en el Hospital Nacional Psiquiátrico, en virtud que las partidas de ese concepto se han incrementado desde el periodo 2014 al 2015 en un 25.35% aproximadamente, con el objetivo de determinar las opciones que legal, técnica y financieramente convengan a la institución.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

También se recomienda no tramitar nombramientos interinos al margen del proceso de selección establecido en Las Normas que regulan las relaciones laborales, científicas, académicas, profesionales y sindicales, entre la Caja Costarricense del Seguro Social y los Profesionales en Medicina, Microbiología, Farmacia, Odontología y Psicología de la Caja Costarricense del Seguro Social y Unión Médica Nacional y Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la CCSS e Instituciones afines, Manual de Reclutamiento y Selección de Personal y la circular DAGP-767-2011, en el cual se dispone la participación de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

Así como establecer lineamientos para la conformación y estandarización de listas de elegibles activa y pasiva en todos los servicios médicos y administrativos de ese nosocomio, con la finalidad que los nombramientos que se efectúen mediante listado de elegibles de forma expedita, amparado en el principio de legalidad, transparencia y libre acceso al empleo público.